

 PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE NOMBRE DEL FORMATO							
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTION							
ALCALDÍA DE PASTO		VIGENCIA 01-Ago-18	VERSIÓN 07	CODIGO EI-F-007	CONSECUTIVO		
Nombre del área o proceso auditado: SALUD PÚBLICA				Periodo de la auditoría: 2018		Fecha suscripción: 31 - mayo - 2019	
OBJETIVO: Direccional, orientar, regular y vigilar el curso y desarrollo de la salud pública con la participación de los actores sociales e institucionales, reducir los factores de riesgo para la salud y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Pasto.							
CODIGO AUDITORIA: 001-SS-2018							
No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACION		
4.	En lo referente al avance en cumplimiento de Metas de Plan de Desarrollo se evidencia que la mayoría de metas se encuentran cumplidas, sin embargo en el reporte plasmado en el tablero de control generado por la Oficina de Planeación y Gestión Institucional, se evidencia atraso en el avance de los siguientes productos: - Número de Centros de Zoonosis construidos (1) meta que se encuentra con un 33.3% de avance. Se solicita tomar acciones de caracter urgente para definir cumplimiento en las metas de Plan de Desarrollo enunciada o realizar las actuaciones pertinentes de justificación frente a posibles actividades que por criterios técnicos, jurídicos, o administrativos son sensibles de incumplimiento. Se solicita plan de Mejora con cumplimiento de la actividad base a 04 de junio 2019.	Entregar Presupuesto Definitivo	Plantilla presupuestal	Junio 4 de 2019	junio 10 2019	Subsecretaria de Salud Publica - Subsecretario de Infraestructura Urbana - Ing. Bernardo Madroñero (contratista)- Ing. Martha Delgado (Interventora)	Al evaluar en el Tablero de Control el avance de cumplimiento del 33.33% en el avance del Producto Centros de Zoonosis construidos con corte abril 2019, se obtiene un resultado de "CUMPLIDA"; sin embargo al evaluarlo frente al CUATRIENIO, es decir corte 2019 se obtiene un resultado de "ATRASADA".
		Entregar Especificaciones Técnicas	Planos	Junio 4 de 2019	Junio 14 2019	Subsecretaria de Salud Publica - Subsecretario de Infraestructura Urbana - Ing. Bernardo Madroñero (contratista)- Ing. Martha Delgado (Interventora)	
		Entregar Proceso Constructivos	Procedimientos para construir la obra	Junio 4 de 2019	Junio 14 2019	Subsecretaria de Salud Publica - Subsecretario de Infraestructura Urbana - Ing. Bernardo Madroñero (contratista)- Ing. Martha Delgado (Interventora)	
		Entregar Estudios Geotécnicos: - Hidrosanitarios - Red contra incendios - Eléctricos	Planos	Junio 4 de 2019	Jun 24 2019	Subsecretaria de Salud Publica - Subsecretario de Infraestructura Urbana - Ing. Bernardo Madroñero (contratista)- Ing. Martha Delgado (Interventora)	
		Entregar Diseño Estructural	Planos	Junio 4 de 2019	Junio 24 2019	Subsecretaria de Salud Publica - Subsecretario de Infraestructura Urbana - Ing. Bernardo Madroñero (contratista)- Ing. Martha Delgado (Interventora)	

 PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE NOMBRE DEL FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTION							
ALCALDÍA DE PASTO	VIGENCIA 01-Ago-18	VERSIÓN 07	CÓDIGO E-F-007	CONSECUTIVO			
Nombre del área o proceso auditado: SALUD PÚBLICA			Período de la auditoría: 2018	Fecha suscripción: 31 - mayo - 2019			
OBJETIVO: Direccionar, orientar, regular y vigilar el curso y desarrollo de la salud pública con la participación de los actores sociales e institucionales, reducir los factores de riesgo para la salud y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Pasto.							CODIGO AUDITORIA: 001-SS-2018
No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACION		
4.	En lo referente al avance en cumplimiento de Metas de Plan de Desarrollo se evidencia que la mayoría de metas se encuentran cumplidas, sin embargo en el reporte plasmado en el tablero de control generado por la Oficina de Planeación y Gestión Institucional, se evidencia atraso en el avance de los siguientes productos: - Sistemas de Emergencias Médicas SEM, dotados y funcionando (1) meta que se encuentra con un 33,3% de avance. Se solicita tomar acciones de carácter urgente para definir cumplimiento en las metas de Plan de Desarrollo enunciada o realizar las actuaciones pertinentes de justificación frente a posibles actividades que por criterios técnicos, jurídicos, o administrativos son sensibles de incumplimiento. Se solicita plan de Mejora con cumplimiento de la actividad base a 04 de junio 2019.	Apertura de inscripciones al Sistema de Emergencias Médicas SEM	- Formatos de inscripción diligenciados por las IPS con soportes	jun 06 2019	jun 25 2019	Subsecretaría de Salud Pública - Equipo SEM	Al evaluar en el Tablero de Control el avance de cumplimiento del 33,33% en el avance del Producto Sistemas de Emergencias Médicas SEM, dotados y funcionando con corte abril 2019, se obtiene un resultado de "CUMPLIDA"; sin embargo al evaluarlo frente al CUATRIENIO, es decir corte 2019 se obtiene un resultado de "ATRASADA".
		Pruebas de compatibilidad de hardware y software con prestadores de servicios de ambulancia.	- Acta de Reunion - Listado de Asistencia - Lista de verificación - Registro Fotográfico	jul 02 2019	julio 12 2019	Subsecretaría de Salud Pública - Equipo SEM	
		Capacitación de software a responsable operativos de la red de urgencias y prestadores de servicio de ambulancias .	- Acta de Reunión - Listado de Asistencia - Presentación	julio 3 2019	julio 19 2019	Subsecretaría de Salud Pública - Equipo SEM	
		Convocar reunión de articulación de los actores en salud involucrados en el SEM.	- Acta de Reunión - Listado de Asistencia - Presentación	julio 12 2019	Julio 19 de 2019	Secretaría de Salud Subsecretaría de Salud Pública	
5.	Respecto a los bienes que se encuentran en la bodega de los dos Puentes, Apoyo Logístico de la SMS, informa que por la investigación que adelanta la fiscalía no se ha podido dar continuidad al proceso de baja y que no se han realizado actividades de mantenimiento al citado espacio, presentando a la fecha precarias condiciones de salubridad. Se solicita generar plan de mejoramiento, con base a 04 de junio de 2019 y despliegue de gestión y acciones pertinentes que desde la SMS se deben adelantar, mientras el ente investigador desarrolla el proceso correspondiente.	Solicitar oficialmente a la Fiscalía y a la Oficina de Control Interno Disciplinario, en el sentido de que se informe cuales han sido las acciones que se han adelantado frente a la denuncia de presuntas conductas punibles.	Oficios enviados	mayo 27 de 2019	mayo 31 de 2019	Profesional Universitaria Apoyo Logístico Subsecretaría de Planeación y calidad	-
		Programar y realizar una (1) jornada de fumigación y control de plagas, con el fin prevenir enfermedades en el personal que ocasionalmente visita el lugar.	- Cronograma - Jornadas realizadas	junio 10 de 2019	diciembre 31 de 2019	Profesional Universitaria Apoyo Logístico Subsecretaría de Planeación y calidad	-

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE						
	PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTION						
	NOMBRE DEL FORMATO	VIGENCIA 01-Ago-18	VERSIÓN 07	CODIGO EI-F-007	CONSECUTIVO		
Nombre del área o proceso auditado: SALUD PÚBLICA			Periodo de la auditoría: 2018		Fecha suscripción: 31 - mayo - 2019		
OBJETIVO: Direccional, orientar, regular y vigilar el curso y desarrollo de la salud pública con la participación de los actores sociales e institucionales, reducir los factores de riesgo para la salud y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Pasto.							
No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACION		
6.	Se evidencia control y trazabilidad de los PQRD, que se radican en la Secretaría Municipal de Salud, aunque no se diligencia la matriz generada por la OCI, sino una matriz generada a través de un software, la cual cuenta con la información requerida para el respectivo seguimiento. Se solicita implementar la matriz PQRD de la OCI, planteada como acción de mejora con base de cumplimiento 04 de junio 2019.	La SMS registrará los datos de gestión y respuesta de las PQRS interpuestas ante esta entidad, en el formato establecido por la Oficina de Control Interno de gestión de la Alcaldía de Pasto, adicionalmente a sus sistemas de control y trazabilidad ya establecidos.	Porcentaje de PQRS registradas en el formato establecido por la Oficina de Control Interno de gestión de la Alcaldía de Pasto	junio 04 de 2019	diciembre 31 de 2019	Subsecretaría de Seguridad Social - oficina de atención al ciudadano	Desde hace varios años la SMS cuenta con registros impresos y un software que le permite realizar el control y trazabilidad de las PQRS interpuestas en la entidad.
9.	En lo relacionado a los procesos sancionatorios de conformidad a la Ley 9 de 1979 de las vigencias 2013, 2014, 2015, 2016, se evidencia que están cerrados; de las vigencias 2017 y 2018, se encuentran abiertos sin ejecutar fallos, en contravención a los tiempos estipulados y que se encuentran debidamente documentados en el procedimiento del área, no se genera justificación técnica frente al retraso evidenciado. Se solicita plan de mejora con cumplimiento de la actividad base a 04 de junio 2019.	Para los Procesos sancionatorios (Ley 9 de 1979) de la vigencia 2017, se surtirá la etapa legal de pruebas.	Numero de Procesos 2017- Etapa de Pruebas (250)	04 de junio 2019	30 de julio 2019	Asesor Jurídico Secretaría Municipal de Salud	Todos los procesos sancionatorios se tramitan según lo establecido en la Ley 1437 de 2011. Teniendo en cuenta los tiempos establecidos para el trámite de los procesos sancionatorios, se deben tramitar durante los 3 años contados a partir de la toma de la medida.
		Para los Procesos sancionatorios (Ley 9 de 1979) de la vigencia 2017, se surtirá la etapa legal de alegatos.	Numero de Procesos 2017- Etapa de Alegatos (250)	01 de agosto de 2019	09 de septiembre 2019	Asesor Jurídico Secretaría Municipal de Salud	Todos los procesos sancionatorios se tramitan según lo establecido en la Ley 1437 de 2011. Teniendo en cuenta los tiempos establecidos para el trámite de los procesos sancionatorios, se deben tramitar durante los 3 años contados a partir de la toma de la medida.

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE							
NOMBRE DEL FORMATO							
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTION							
VIGENCIA 01-Ago-18		VERSIÓN 07		CÓDIGO E1-F-007		CONSECUTIVO	
Nombre del área o proceso auditado: SALUD PÚBLICA				Período de la auditoría: 2018		Fecha suscripción: 31 - mayo - 2019	
OBJETIVO: Direcccionar, orientar, regular y vigilar el curso y desarrollo de la salud pública con la participación de los actores sociales e institucionales, reducir los factores de riesgo para la salud y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Pasto.							CÓDIGO AUDITORIA: 001-SS-2018
No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACION		
		Para los Procesos sancionatorios (Ley 9 de 1979) de la vigencia 2017, se surtirá la etapa legal de FALLO.	Numero de Procesos 2017- Fallados (250)	10 de Septiembre de 2019	30 de noviembre 2019	Asesor Jurídico Secretaría Municipal de Salud	Todos los procesos sancionatorios se tramitan según lo establecido en la Ley 1437 de 2011.Teniendo en cuenta los tiempos establecidos para el tramite de los procesos sancionatorios, se deben tramitar durante los 3 años contados a partir de la toma de la medida.
		Para los Procesos sancionatorios (Ley 9 de 1979) de la vigencia 2018, se surtirá la etapa legal de pruebas.	Numero de Procesos 2018- Etapa de Pruebas (250)	04 de junio 2019	30 de julio 2019	Asesor Jurídico Secretaría Municipal de Salud	Todos los procesos sancionatorios se tramitan según lo establecido en la Ley 1437 de 2011.Teniendo en cuenta los tiempos establecidos para el tramite de los procesos sancionatorios, se deben tramitar durante los 3 años contados a partir de la toma de la medida.
		Para los Procesos sancionatorios (Ley 9 de 1979) de la vigencia 2018, se surtirá la etapa legal de alegatos.	Número de Procesos 2018- Etapa de Alegatos (250)	01 de agosto de 2019	09 de septiembre 2019	Asesor Jurídico Secretaría Municipal de Salud	Todos los procesos sancionatorios se tramitan según lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE						
	HOMBRE DEL FORMATO						
	PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTION						
VIGENCIA 01-Ago-18	VERSIÓN 07	CODIGO EH-007	CONSECUTIVO				
Nombre del área o proceso auditado: SALUD PÚBLICA		Periodo de la auditoria: 2018	Fecha suscripción: 31 - mayo - 2019				
OBJETIVO:						CODIGO AUDITORIA: 001-SS-2018	
No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACION		
		Para los Procesos sancionatorios (Ley 9 de 1979) de la vigencia 2018, se surtirá la etapa legal de FALLO.	Número de Procesos 2018- Fallados (250)	septiembre 10 de 2019	noviembre 29 2019	Asesor Jurídico Secretaría Municipal de Salud	Todos los procesos sancionatorios se tramitan según lo establecido en la Ley 1437 de 2011.
		Entregar la relación de todos los Procesos Sancionatorios (Ley 9 de 1979) FALLADOS DE LAS VIGENCIAS 2017 - 2018 a la siguiente Administración.	Número de Procesos 2018- Fallados (500)	diciembre 02 2019	diciembre 31 2019	Asesor Jurídico Secretaría Municipal de Salud	


 DIANA PAOLA ROSERO CAMBRANO
 SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD